



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Migración, derechos humanos, y gobernanza mundial de las migraciones
Código	E000010621
Título	<a href="#">Máster Universitario en Migraciones Internacionales por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Responsable	ALEJANDRO OLAYO, JESÚS MIGALLÓN, AMAYA VALCARCEL

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Alejandro Olayo-Méndez
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Correo electrónico	aolayomendez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Amaya Valcárcel Silvela
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Correo electrónico	avalcarcel@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jesús Manuel Migallón Sanz
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Correo electrónico	jmigallon@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>Les presentamos en esta entrega una aproximación a la gobernanza global de las migraciones internacionales con un enfoque en derechos humanos. Hemos dividido el documento en cuatro temas para lograr una comprensión más clara y amplia de lo que significa un enfoque en derechos humanos en la gobernanza de las migraciones internacionales. Cada tema tendrá, a su vez, una pequeña introducción y recapitulación que les indicará, tanto el contenido específico que van a leer en ese apartado como las implicaciones de lo leído que dan paso al siguiente tema. Al finalizar los cuatro temas, los invito a leer las conclusiones finales que son globales, incorporan todo el recorrido realizado en los cuatro temas con una invitación a seguir investigando.</p>



## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en lecturas y libros de texto avanzados e incluyendo conocimientos procedentes de la vanguardia en el estudio de de la movilidad humana y las migraciones internacionales
<b>CG02</b>	Saber aplicar e integrar sus conocimientos en el ámbito de de la movilidad humana y las migraciones internacionales, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
<b>CG03</b>	Ser capaz de gestionar información adecuada, buscando y analizando fuentes diversas y saber sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética dentro del campo de la movilidad humana y las migraciones internacionales.
<b>CG04</b>	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en las migraciones internacionales y la movilidad humana.

#### ESPECÍFICAS

<b>CE01</b>	Comprender los desplazamientos, la movilidad humana y las migraciones internacionales a través del tiempo
<b>CE03</b>	Comprender las cuestiones económicas relacionadas con las migraciones internacionales, tanto desde el punto de vista del sujeto como desde la perspectiva del entorno.
<b>CE05</b>	Conocer el Derecho de extranjería e inmigración en el ámbito universal y el funcionamiento de los organismos internacionales.
<b>CE06</b>	Entender las nuevas formas de ciudadanía y los enfoques de la filosofía política para el ámbito de las migraciones.
<b>CE08</b>	Conocer el Derecho de extranjería e inmigración en los sistemas migratorios mundiales.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### TEMA 1: SOBRE LOS DOCUMENTOS FUNDAMENTALES EN DERECHOS HUMANOS: NUESTRO PUNTO DE PARTIDA

Principales retos en materia de derechos humanos

Migración y estándares mínimos internacionales de tratamiento

Principio de no devolución

Derechos humanos en las fronteras: La externalización de la protección

#### TEMA 2: LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y LOS DOCUMENTOS FUNDAMENTALES QUE SUSTENTAN SUS



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

## DERECHOS HUMANOS

Principales Instrumentos jurídicos en materia de migración internacional

Trabajadores migrantes

Refugiados

Desplazados internos

Tráfico y trata de seres humanos

## TEMA 3: LA CARTA EUROPEA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA: SOBRE LA NIÑEZ MIGRANTE

Principales pautas en materia de migración y cifras actuales

Geopolítica internacional y causas de la migración

La naturaleza prolongada de los conflictos

Derechos a quedarse

## Tema 4: LOS DOS PACTOS MUNDIALES Y LA AGENDA 2030: PACTO MUNDIAL SOBRE LOS REFUGIADOS Y PACTO GLOBAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR

Dimensiones nacionales, regionales y mundiales de la gobernanza de las migraciones

Marco sobre LA gobernanza de la migración

Los Pactos Mundiales

Agenda 2030: Migración internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

HORAS NO PRESENCIALES





CIDH (01 de 09 de 2020). Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección, Opinión consultiva OC-21/14. Recuperado de [https://corteidh.or.cr/docs/opiniones/resumen\\_seriea\\_21\\_esp.pdf](https://corteidh.or.cr/docs/opiniones/resumen_seriea_21_esp.pdf)

CIDH (06 de 08 de 2020). Opinión Consultiva OC-21/14 del 2014. Recuperado de [https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea\\_21\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_21_esp.pdf)

CIDH (05 de 09 de 2020). Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/>

Comité de los Derechos del Niño (16 de 08 de 2020). Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen, Observación General N° 6 del 2005. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3886.pdf>

Cortina, 2017. Aporofobia, el rechazo al pobre: Un desafío para la democracia. Barcelona, España. Paidós.

Corte IDH (16 de 08 de 2020). ABC de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2019. Recuperado de: [https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/ABC\\_CorteIDH\\_2019.pdf?fbclid=IwAR2bEaMmHvK7RHixvwkk\\_bwuZngJN7MPT8k15MTtYfkNaGDMoLjPfwfAQg](https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/ABC_CorteIDH_2019.pdf?fbclid=IwAR2bEaMmHvK7RHixvwkk_bwuZngJN7MPT8k15MTtYfkNaGDMoLjPfwfAQg)

Gaitán, 2006. El bienestar social de la infancia y los derechos de los niños. Política y Sociedad, 1 (43), 63-80.

Guevara, 2019. Educación y existencia auténtica. Entrepapéis. Papeles de Trabajo N°13, Madrid.

Kant, 2005. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. Tecnos, Madrid.

Muñoz, 2009. Infancia y derechos humanos. Hacia una ciudadanía participante y protagónica. IFEJANT, Perú.

IPPDH - MERCOSUR, OIM, 2016. Derechos Humanos de la Niñez Migrante. Recuperado de <http://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2017/02/Derechos-Humanos-de-la-Ninez-Migrante.pdf>

OEA (18 de 08 de 2020). Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) de 1969. Recuperado de [https://www.oas.org/dil/esp/1969\\_Convenc%C3%B3n\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenc%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf)

OEA (30 de 08 de 2020). Protocolo adicional a la CADH en materia de derechos económicos, sociales y culturales de 1988. Recuperado de <http://ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/PI2.pdf>

OEA (26 de 08 de 2020). Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Convención Belén do Pará) de 1966. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/409106/7.-Convencion\\_Interamericana\\_para\\_Prevenir\\_Sancionar\\_y\\_Erradicar\\_la\\_Violencia\\_contra\\_la\\_Mujer.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/409106/7.-Convencion_Interamericana_para_Prevenir_Sancionar_y_Erradicar_la_Violencia_contra_la_Mujer.pdf)

OEA (06 de 09 de 2020). Convención interamericana contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia de 1994. Recuperado de

[http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-68\\_racismo.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-68_racismo.pdf)

Ochaita A & Espinosa B., 2012. Los derechos de la infancia desde la perspectiva de las necesidades. Educatio siglo XXI. Revista de la Facultad de Educación. Vol. 30. Págs 25-46.

OIT, (10 de 08 de 2020). Convención sobre el estatuto de los refugiados 1951. Recuperado de <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

OIT (15 de 08 de 2020). Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares de 1990. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>

OIT (18 de 08 de 2020). Convenio 97 sobre los trabajadores migrantes de 1949. Recuperado de [http://www.dhigrantes.cide.edu/documentos/convenio\\_97\\_OIT.pdf](http://www.dhigrantes.cide.edu/documentos/convenio_97_OIT.pdf)

OIT (06 de 08 de 2020). Declaración de Filadelfia de 1944. Recuperado de <https://www.ilo.org/legacy/spanish/inwork/cb->



[policyguide/declaraciondefiladelfia1944.pdf](#)

OIT (15 de 08 de 2020). Recomendación número 86 sobre los trabajadores migrantes (revisado) de 1949. Recuperado de [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312424:NO](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312424:NO)

OIT, (15 de 08 de 2020). Convenio 143 sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias) de 1975. Recuperado de [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312288](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312288)

OIT (16 de 08 de 2020). Recomendación número 151 sobre los trabajadores migrantes de 1975. Recuperado de [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312489:NO](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312489:NO)

OIT (20 de 08 de 2020). Convenio 181 sobre las agencias de empleo privadas de 1997. Recuperado de <http://corpusertransparenciadai.ifai.org.mx/contenido/Corpusluris-Instrumentos/C181%20OIT%201997.pdf>

OIT (25 de 08 de 2020). C-189 Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos de 2011. Recuperado de [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:2551460](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:2551460)

OIT (26 de 08 de 2020). Declaración de la relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---declaration/documents/normativeinstrument/wcms\\_716596.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/normativeinstrument/wcms_716596.pdf)

OIT (30 de 08 de 2020). C138 Convenio sobre la edad mínima de 1973. Recuperado de [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312283](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312283)

OIT (23 de 08 de 2020). Convenio Europeo relativo al Estatuto del Trabajador Migrante de 1977. Recuperado de <https://rm.coe.int/16802ede74>

ONU (24 de 08 de 2020). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. Recuperado de [https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf)

ONU (10 de 08 de 2020). Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Recuperado de [https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

ONU, (04 de 09 de 2020). Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular 2018. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5c0eac944.pdf>

ONU (21 de 08 de 2020). Los ODS y la AGENDA 2030. 2015 Recuperado de [https://www.fundacioniberdrolaespana.org/wp-content/uploads/AGENDA-2030\\_ODS.pdf](https://www.fundacioniberdrolaespana.org/wp-content/uploads/AGENDA-2030_ODS.pdf)

ONU (20 de 08 de 2020). Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 2006. Recuperado de [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/2006\\_Protocolo\\_facultativo\\_Convencion\\_sobre\\_los\\_derechos\\_de\\_las\\_personas\\_con\\_discapacidad.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/2006_Protocolo_facultativo_Convencion_sobre_los_derechos_de_las_personas_con_discapacidad.pdf)

ONU (15 de 08 de 2020). Declaración de los Derechos del Niño de 1959. Recuperado de [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33\\_d\\_DeclaracionDerechosNino.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33_d_DeclaracionDerechosNino.pdf)

ONU (23 de 08 de 2020). Convención de los Derechos del Niño de 1989. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

ONU, (29 de 08 de 2020). Las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing) de 1985. Recuperado de

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/OTROS%2018.pdf>



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2024 - 2025**

ONU (20 de 08 de 2020). Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado de 1974. Recuperado de

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ProtectionOfWomenAndChildren.aspx>

ONU (25 de 08 de 2020). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2000. Recuperado de [https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons_sp.pdf)

ONU (18 de 08 de 2020). Principios y Directrices recomendados sobre los Derechos Humanos y la trata de personas del 2010. Recuperado de <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/Traffickingssp.pdf>

ONU (20 de 08 de 2020). Relatoría Especial sobre los Derechos humanos de los Migrantes. Sesión 11º (A/HRC/11/7) del 2010. Recuperado de <http://bit.ly/2dsfTeW>

ONU (21 de 08 de 2020). Informe Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, François Crépeau, Resolución 67/172 de la Asamblea del 2013. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9735.pdf?view=1>

OUA (20 de 08 de 2020). Carta Africana sobre los derechos y bienestar del niño (Carta de Banjul) de 1986. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8025.pdf?view>

Parlamento Europeo (23 de 08 de 2020). Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 2000. Recuperado de [https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text\\_es.pdf](https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf)

SDN (01 de 09 de 2020). Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño de 1924. Recuperado de:

<http://ojd.org.do/Normativas/Penal%20NNA/Instrumentos%20internacionales/Declaracion%20de%20Ginebra%201924.pdf>

UNICEF (25 de 08 de 2020). Protocolo facultativo sobre la participación de los niños en los conflictos armados del 2000. Recuperado de [https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/DER\\_NINO\\_CONFLICTOS\\_ARMADOS.pdf](https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/DER_NINO_CONFLICTOS_ARMADOS.pdf)

UNICEF (20 de 08 de 2020). Protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía del 2000. Recuperado de <http://www.cidh.org/ninez/pdf%20files/Protocolo%20facultativo%20Venta%20de%20Ni%F1os.pdf>

UNICEF (25 de 08 de 2020). Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones del 2012. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/OPSCCRC.aspx>

UNICEF (21 de 09 de 2020). Los Compromisos de París, 2007. Recuperado de <https://www.unicef.org/spanish/protection/files/pariscommitments.pdf>

UNICEF (28 de 08 de 2020). Los Principios de París, 2007. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5bf430fe4.pdf>

Unión Parlamentaria, 2015. Migración, Derechos Humanos y Gobernanza. Recuperado de [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR\\_and\\_Governance\\_HR\\_PUB\\_15\\_3\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf)

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"



**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2024 - 2025**

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>